

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año II.-Número 346

Redacción y Administración: Calle de San José, número 17.-Teléfono núm. 55

Sábado, 22 de mayo de 1915

La catástrofe del "Lusitania".

Del nuevo concepto del bloqueo y de la captura marítima.

(CONTINUACIÓN)

8. Del conjunto de estas opiniones ideas desprendidas muy clara una idea fundamental: la de que el bloqueo solamente es efectivo cuando la fuerza es REAL Y OSTENSIBLE en cuanto al peligro que ofrece.

Ahora bien; el bloqueo submarino puede ser, y de hecho establece un peligro REAL; pero este peligro ES OCULTO. Cuando un barco intenta forzar el bloqueo, es claro que busca la oportunidad de no ser visto por el barco o barcos bloqueadores; pero no lo intenta, o temerariamente lo intenta, cuando ES OSTENSIBLE el peligro que dichos barcos ofrecen. Esto es imposible en el bloqueo submarino, porque el barco que pretende llegar al puerto o plaza bloqueada ignora el sitio y el momento en que el peligro teórico SE CONVIERTE EN PELIGRO REAL. Desde este punto de vista, el bloqueo submarino se parece un poco al bloqueo ficticio, el cual consistía, no en la simple declaración de Gabinete, sino también en capturar o destruir todo barco que hubiera entrado o salido del puerto bloqueado—a veces aunque se encontrara lejos de él—sin estar mantenido el bloqueo por la presencia de una fuerza que creara un peligro evidente para los barcos que intentasen forzarlo. Pero el bloqueo submarino se diferencia del «ficticio» en cuanto a esto: coloca una fuerza suficiente, que constituye un peligro real en el momento en que se pretenda entrar en el puerto o plaza sujetos al bloqueo. En el «bloqueo ficticio» no se impide «realmente» el acceso al puerto, sino que se captura o destruye al barco que forzó el bloqueo, o que intenta hacerlo, después de que lo hizo, o en todo caso, por un encuentro accidental con él. En el «bloqueo submarino» se impide «realmente» el acceso; lo que pasa es que el buque que lo intenta ignora la existencia del «peligro real», y solamente conoce «la declaración teórica general» que se haya notificado.

Reducida a estos términos la cuestión, se podrá preguntar qué necesidad hay de que el peligro SEA OSTENSIBLE, y por qué razón no es suficiente que SEA REAL. Si los efectos del bloqueo consistieran exclusivamente en apresar o destruir los buques infractores «en el momento mismo de intentar forzarlo», bastaría el «peligro real», porque la mejor prueba de la efectividad del bloqueo consistiría en el de la captura o de la destrucción; y, viceversa, la demostración de no ser efectivo resultaría del hecho de haber podido entrar o salir el buque infractor sin sufrir daño. En cierto modo a esto tendría el sistema de las neutralidades armadas, cuando exigían la cadena de buques de guerra.

Pero desde luego no se ha resuelto todavía por las potencias la cuestión del «viaje continuo». La Gran Bretaña y los Estados Unidos han sostenido la tesis de que se puede capturar todo buque que se dirija hacia el puerto bloqueado, en cualquier instante de su viaje, antes de que haya intentado pasar la línea de bloqueo. Francia y otras naciones solamente aceptan que hay violencia de bloqueo «en el momento en que el buque trata de cruzar esa línea, a pesar del peligro real que ofrece la presencia de la flota bloqueadora. En este segundo caso no bastaría con «la realidad» del peligro, sino que es necesario que sea «ostensible», porque, de otro modo, se podría llegar al restablecimiento del «bloqueo ficticio».

Por otra parte, ya queda dicho que «la ausencia accidental» de la fuerza no impide su «efectividad»; si de momento no constituye «un peligro real», tiene normalmente el carácter de «ostensible». Además, existe unanimidad de opinión entre las potencias y los juristas, para reconocer que el hecho de que un barco entre o salga de la plaza bloqueada sin ser capturado o destruido, «no es prueba suficiente de la falta de efectividad del bloqueo»; y en este caso no es «la realidad del peligro» (supuesto que de hecho no existió), sino su carácter «ostensible» lo que puede servir de base para estimar el bloqueo.

9. El «bloqueo submarino» carece, pues, de la circunstancia esencial de ser «ostensible» y fácilmente se puede convertir en un «bloqueo ficticio». Tiene, sin duda, condiciones para ser un «peligro real», pero es «oculto».

Esta circunstancia de prevalecer el empleo de los submarinos en la guerra marítima —y todo induce a creer que así será—, tiene que conducir a la transformación radical del criterio en materia de «bloqueo efectivo». No se podrá exigir que «las fuerzas navales» sufran «cuando se encuentran en el momento que crean un daño evidente». Ni siquiera se conservará el requisito de que el peligro sea «ostensible». Pero es muy probable que la Gran Bretaña y los Estados Unidos presindan de su práctica tradicional, y que estas y las demás potencias limiten los efectos del bloqueo a los puertos, radales, muelles, bahías u otros lugares de desembarco del flota enemiga, así como a puntos que den acceso a los mismos; de manera que ningún buque pueda ser detenido como infractor del bloqueo, sino en el momento de cruzar la línea de éste.

III.—CONCEPTO DE LA CAPTURA

10. En parte consecuencia del bloqueo, y en parte episodio independiente, la captura de «la propiedad enemiga»—en primer término de la guerra antigua—es hoy una derivación excepcional de la contienda armada, que sufre importantes restricciones. Pero esto no significa que «la propiedad de los neutrales» quede libre de todo daño. En realidad, la guerra produce efectos contra cuatro clases de propiedad: contra la pública y privada de los Estados beligerantes, contra la pública y privada de los neutrales, contra la de los individuos particulares, súbditos de los beligerantes, y contra la de los individuos particulares, súbditos de los neutrales.

En la guerra marítima, la captura de estas propiedades o de los daños de otra especie que puedan sufrir, se efectúa: en alta mar, en aguas territoriales del enemigo o del Estado beligerante que realiza la captura o causa el daño y en aguas territoriales de los neutrales.

El caso más interesante es el relativo a «la propiedad de individuos particulares», especialmente cuando se trata de «la guerra marítima»; bien porque es difícil de justificar el daño que a tal propiedad se causa, en una época en que la guerra ha quedado limitada a una contienda entre Estados, bien por las condiciones materiales de «los submarinos», que impiden a éstos cumplir las formalidades que el Derecho internacional, después de una larga evolución milenaria, ha logrado establecer para reducir a lo estrictamente indispensable los efectos de la guerra sobre la propiedad particular.

El caso de la catástrofe del «Lusitania», tan terrible como la del «Lusitania», es inevitable la reacción sentimental, que se traduce en una protesta enérgica del mundo entero. A través de la conciencia de ciertas gentes ilustradas, la piedad se convierte en una idea de aspecto jurídico, que tiende a encontrar en el suceso los caracteres de un acto de «piratería». Los autores mismos—los alemanes en este caso—hacen esfuerzos por justificar su conducta. Y la verdad es que el argumento empleado por ellos no tiene réplica, por duro que pueda parecer desde el punto de vista humanitario; pero no hay que olvidar que «toda la guerra es un episodio brutal», supervivencia inevitable todavía—y acaso por muchos siglos aún—de las sociedades prehistóricas. La excusa alemana se reduce a decir que «los submarinos», por su forma y dimensiones especialísimas, están materialmente imposibilitados para efectuar visitas y otros actos, que las prácticas internacionales o las consideraciones de humanidad imponen, sobre todo cuando los buques amenazados o invitados a parar su marcha se refusan a detenerse, y aun llegan a atacar al «submarino» de «submarinos» que con ellas tienen relaciones comerciales suspendan el tráfico de mercancías y pasajeros.

La primera solución tropieza con una dificultad: Alemania, según las reglas admitidas para la guerra marítima, «tiene derecho de capturar la propiedad particular enemiga y de destruirla». Nada la obliga a prescindir de este derecho. Que el «submarino» por medio de «submarinos» haga inevitables las catástrofes como la del «Lusitania». Para evitarlas sería necesario adoptar una de las dos soluciones que los respectivos beligerantes han propuesto: que Alemania no emplee «los submarinos» en sus ataques contra las propiedades particulares—sean éstos súbditos neutrales o beligerantes—o que la Gran Bretaña y los neutrales que con ella tienen relaciones comerciales suspendan el tráfico de mercancías y pasajeros.

La segunda solución es también poco práctica: la Gran Bretaña y los neutrales, según las costumbres de la guerra, no están obligados a interrumpir su comercio recíproco; aparte del trastorno mundial que produciría—acaso hasta un retroceso transcendental en la marcha de la civilización humana—aceptar semejante consecuencia de la guerra, cuando todo tiende a restringirla.

12. Esta situación excepcional, que el empleo de «los submarinos» determina, viene—con mayor intensidad que respecto del bloqueo—a alterar las prácticas internacionales. Es difícil que subsistan, si prevalece el género de guerra expresado. En efecto, desde hace mucho tiempo se trabaja para que «la propiedad particular quede exenta de captura en la guerra marítima», ya perteneciera a súbditos neutrales o beligerantes. La principal objeción ha sido de índole militar. Si se ha visto en la captura, lo mismo que en el bloqueo, uno de los más eficaces, si no es que el más eficaz, de los medios de vencer al enemigo. Pero, por lo común, «la propiedad de los neutrales era respetada», hasta el punto de que no solamente era libre la mercancía neutral que navegaba bajo pabellón enemigo, sino que la misma mercancía enemiga estaba garantizada contra la captura, cuando navegaba bajo pabellón neutral. La guerra submarina—por la dificultad, y a veces imposibilidad, de «la visita»—ha hecho inevitable el sacrificio de la propiedad neutral que navega bajo pabellón enemigo, y—lo que es más grave—el daño a los individuos particulares no combatientes, y en ocasiones súbditos de naciones neutrales.

(Continuado.)

El "Antonio López".

FOR TELÉFONO

MADRID, 21.—Dicen de Cádiz que ha llegado a aquel puerto el trasatlántico Antonio López, procedente de Veracruz.

A bordo del trasatlántico han venido las señoras Hermanas de la Caridad y 27 españoles, que huyen de la revolución. Algunos pasajeros que se hallaron en buena posición han perdido cuanto poseían.

La revolución continúa siendo dueña de Méjico, con gran contento de los norteamericanos, que la avivan cuanto pueden. Los pasajeros del Antonio López se enteraron de la catástrofe del Lusitania dos horas después de haber ocurrido ésta.

En Nueva York se sabe la amenaza de los alemanes y el buque había recibido radiotelegramas amenazadores.

También han dicho los pasajeros que en Nueva York se sabe perfectamente que el Lusitania llevaba cañones, ametralladoras y fusiles, más 4.000 cajas de municiones, con destino a Inglaterra.

A poco de salir el Antonio López de Nueva York se cruzó con un crucero inglés.

EL DIA MADRILEÑO

EL DIA TERRIBLE

Hoy tendrá que perdonarnos el amable lector que dejamos a un lado el comentario de los graves sucesos que nos intranquilizan a todos, para conmemorar el día con una evocación de los días que pasaron. Hoy, lector, nos recuerda el calendario un montón de dormidos recuerdos, que ahora, al despertar, al agitarse tumultuosamente, pueblan nuestra imaginación de doradas memorias, de momentos ilusionadores, de tremendas inquietudes, de zozobras, de angustias...

Hoy, lector, es día 20. ¿No te dice nada esta fecha? Entonces confiesa que nunca fuiste estudiante, que no llevaste tu juventud a la Universidad, que no sentiste esos sacudidos días de la mocedad, llenos de ruido, de júbilos estridentes, de audacias ingenuas, de risas abortadoras. Esta fecha trae a nuestra memoria la visión de aquellas horas románticas de nuestro ingreso en la Universidad, cuando, con un canal de ensueños y otro de esperanzas, hicimos nuestra entrada en el viejo caserón de la calle Ancha, un poco atardecido y un poco temerosos. No como cuando pisado aquellos claustros; estábamos desorientados. Pero sintiendo el rubor de nuestra ignorancia, y no queriendo confesarla, ni dejar la vistumbra siquiere, recorrimos cien veces los pasillos encañados, cortados de vez en vez por puertas iguales, sin saber cuál sería la que había de abrirse para que penetráramos nosotros, lo cual no era óbice para que llevásemos en nuestro rostro el gesto altivo del que está enterado de lo que le hace falta, y en su andar, reposado y seguro, la firmeza del que conoce a ciegos el caminante. Esta fecha nos recuerda las mañanas de sol en el parador, y la hora castiza de las modistillas, menudas, juncuales, divinamente airoas.

Y tras de estas visiones viene luego al definitiva, la del instante temible del examen, de la atormentadora inquietud, de la exacción; esos días agobiadores, de forzado trabajo, en que nos empeñamos en hacer en un minuto lo que no hicimos en el curso.

Hoy, lector, estamos a 21. El cronista no tiene hoy humor para comentar los múltiples sucesos de actualidad; el cronista se ve claro en estos momentos sino aquellos días que se fueron quedando tan atrás, llevándose, entre trambulesos e inquietudes, los mejores años de la vida...

ALBERTO DE ORS.

España en Marruecos.

FOR TELÉFONO

MADRID, 21.—En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial de Tetuán.

En el telegrama se da cuenta de la desaparición de un teniente y de un sargento de nuestras tropas, y el comandante de la plaza da cuenta de esas desapariciones en la forma siguiente:

El segundo teniente don Fernando Ortega y el sargento José Gramonal, se internaron en el campo moro haciendo fuego sobre un grupo de moros rebeldes.

Estos, a su vez, contestaron al fuego en la misma forma, resultando muertos el teniente y el sargento.

Día político.

FOR TELÉFONO

MADRID, 21.—A la hora de costumbre recibió a los periodistas el señor Dato en su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Comenzó la conversación el presidente diciendo que por la mañana había despedido con el Rey, haciéndolo después los ministros de Fomento e Instrucción pública.

No pudo facilitar el señor Dato noticia alguna de Italia, porque a la hora en que habló con los representantes de la prensa no sabía nada nuevo sobre ese particular.

Dijo también que ha recibido la visita del pintor señor Moreno, quien ha ido a pedirle que sean indultados los reos de Bagnabón.

Asimismo ha recibido la visita de una Comisión de obreros mineros, al frente de la cual iba el conocido socialista, presidente de la Federación Nacional minera, Facundo Perezagua.

Los comisionados hicieron entrega al señor Dato de las conclusiones aprobadas en el Congreso minero que acaba de celebrarse en Madrid.

El señor Perezagua aprovechó la visita para hablar al presidente sobre los Tribunales industriales de Bilbao, abogando por su pronta implantación.

Hablando de Portugal, manifestó el jefe del Gobierno que continuaba reinando tranquilidad en toda la República.

Añadió que se habían cambiado visitas de cumplido entre el comandante de acorazado España y el del acorazado inglés César, según comunicaba el comandante del primero de dichos buques.

Otra de las visitas que el señor Dato recibió fué la de una Comisión de la Sociedad «Mutualidad Obrera de Valencia».

La visita tuvo por objeto dar cuenta al presidente del proyecto de construcción de casas baratas en aquella ciudad.

Terminó el jefe del Gobierno sus manifestaciones diciendo que el próximo domingo don Alfonso visitará todas las dependencias del Banco de España.

En Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación manifestó el señor Sánchez Guerra a los periodistas que, según le participaba el gobernador civil de Toledo, ha podido conseguir una importante cantidad de pan para abastecer la población.

Añadió que han sido enviadas a dicha ciudad fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden.

Firma regia.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Instrucción.—Autorizando al ministro para elevar por concurso la instalación de calefacción en el Hospital clínico de Zaragoza.

Autorizando el arriendo de un local en Cádiz con destino a Biblioteca provincial y Museo pedagógico.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero de segunda del Cuerpo de ingenieros geógrafos, a don Eduardo Martínez Barreca.

De Fomento.—Jubilando a don Fausto Elio, inspector del Cuerpo de Caminos.

Los depósitos francos.

El delegado regio de Fomento de la provincia de Cádiz ha visitado al ministro de Fomento para tratar del funcionamiento del depósito franco en aquella población.

El ministro y el delegado gaditano trataron del arriendo de locales.

De regreso.

El gobernador de Guipúzcoa estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación, despidiéndose de él señor Sánchez Guerra para emprender el viaje de regreso a San Sebastián.

Dice el subsecretario.

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que, según un despacho del gobernador de Alicante, se ha restablecido el orden en aquella ciudad, cesando las

protestas contra la sentencia absolviendo a los policías.

El gobernador ha entregado al Juzgado una relación de los promotores de los disturbios.

Añadió el subsecretario que según otro despacho del gobernador de Toledo también en esta ciudad se ha restablecido el orden.

Hoy se enviaron a Toledo, desde Madrid, 3.500 kilos de pan.

Se espera que hoy mismo se reanude la fabricación de pan en Toledo.

¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «alegrías» marca Hicela.

De la guerra europea.

CONSEJO DE MINISTROS EN ROMA

FOR TELÉFONO Y TELÉFONO

La actitud de Italia.

En Trieste. Los telegramas que se han recibido de Milán dicen que, a pesar de las duras represiones realizadas por las autoridades, la situación continúa siendo gravísima en Trieste, donde no ha decidido en nada el espíritu revolucionario.

Las tropas prestan servicio de vigilancia en los calles, y en la altura de Opicina que domina la población, han sido colocados varios cañones de artillería gruesa.

Se afirma en dichos telegramas que la escuadra austriaca, que se halla en Pola, tiene orden terminante de bombardear la ciudad de Trieste en cuanto salte el primer chispazo revolucionario.

Envío de tropas. Comunican de Milán que constantemente se están enviando regimientos italianos a la frontera Este.

Por su parte, los alemanes envían trenes llenos de tropas al frente Sur, que los alemanes llaman ya el frente contra Italia.

Las personas que llegan de Alemania dicen que reina en todo el imperio gran exasperación contra Italia.

Denuncia de otro Tratado. En los Centros alemanes se asegura que, dentro de breve plazo, el Gobierno alemán denunciará el Tratado de alianza con Italia.

Se asegura que los Imperios centrales pedirán explicaciones a Italia sobre sus preparativos militares.

La petición tendrá el carácter de ultimatum.

La actitud de Rumania. Comunican desde Milán que el periódico italiano *Il Secolo* publica una información de su correspondal en Bucarest.

Dice que la fuerza de esta población está preocupada por la difícil solución de las negociaciones con Rusia.

Añade dicho periódico que Rumania habrá informado a su emisario, el general Sazonoff, sobre las garantías que necesita para intervenir, pero hasta ahora ninguna decisión ha venido de San Petersburgo.

El ejército búlgaro. Comunican de Sofía que se están llevando a cabo importantes modificaciones en el mando del ejército búlgaro.

Cerca de cien oficiales superiores han sido retirados, siendo sustituidos por personal joven.

Defensa de intereses. De Londres dicen que una de las pruebas más seguras de que no tardará mucho tiempo en estallar la guerra entre Italia y Austria, es el hecho de que los Gobiernos de ambas naciones han pedido a los Estados Unidos que de la defensa de los intereses de Italia en Austria y de ésta en Italia, se encarguen los embajadores yanquis en Roma y en Viena.

Se sabe de buen origen que, al contrario de Austria, Alemania no ha pedido a los Estados Unidos que al romper las hostilidades con Italia se encargue de sus asuntos en Roma.

Se asegura que Alemania ha pedido a Suiza que se encargue, cuando el caso llegue, de sus intereses en la capital italiana.

En el Parlamento. Un despacho de Roma dice que después de concederse en la Cámara de los diputados el voto de confianza solicitado por el Gobierno, el presidente, señor Marcora, pronunció un discurso diciendo que en la memorable sesión, que será histórica, ha sido descubierta la fe de los antiguos romanos.

Añadió que Italia debe apresurarse a cumplir sus deberes patrióticos y terminó dando vivas a la patria y al Rey.

La Cámara aplaudió al presidente con entusiasmo.

Luego se formó una manifestación que recorrió las calles dando vivas al ejército.

El Libro Verde. También dicen de Roma que la prensa comenta la publicación del Libro Verde, diciendo que éste demuestra el patriotismo de Italia y el acierto de la política seguida por el Gobierno.

El libro contiene los documentos que el ministro de Negocios Extranjeros dirigió al duque de Aversa, denunciando la alianza con Austria y Alemania.

La declaración de guerra. Comunican de París que los periódicos de aquella capital publican extensas informaciones de la sesión celebrada por el Parlamento italiano.

Añaden que en Roma se dice que el Gobierno de Salandra se reunirá enseguida en Consejo para estudiar la fórmula de la declaración de guerra a Austria.

Síntomas de guerra. Desde París telegrafían que las autoridades austriacas de Udine han rechazado la correspondencia italiana, han levantado los rales de varias líneas y han cortado el telégrafo oficial.

Consejo de ministros. Comunican de Roma que el Senado ha votado por unanimidad, y entre grandes aplausos, una moción que dice así: «El Senado, después de las declaraciones del Gobierno que afirman la voluntad nacional, pasa a votar la proposición de confianza».

El gobernador ha entregado al Juzgado una relación de los promotores de los disturbios.

Añadió el subsecretario que según otro despacho del gobernador de Toledo también en esta ciudad se ha restablecido el orden.

Hoy se enviaron a Toledo, desde Madrid, 3.500 kilos de pan.

Se espera que hoy mismo se reanude la fabricación de pan en Toledo.

¿Os gusta el picante? Pedid en ultramarinos las «alegrías» marca Hicela.

Los rusos, según las noticias que se han recibido en Génova, se han hecho nuevamente dueños de las líneas férreas de Kolomea, Czernowitz y Kolomea-Korosewoz.

Entre las ciudades de Stanislaw y Kolomea los rusos avanzan desde el día 17 en dirección Sudoeste, hacia Maramoros, en tanto que otras tropas se dirigen de Kolomea al Sur de Bukovina.

Nueva alianza. Dicen de San Petersburgo que la Liga ruso-japonesa, creada para favorecer la aproximación entre Rusia y el Japón, redobla su actividad.

En dicha entidad y otra análoga creada en el Japón, se han cambiado comunicaciones expresando los sentimientos de cordialidad entre las dos naciones.

Estas comunicaciones han producido excelente impresión en Tokio.

Según informes de un diario de San Petersburgo, la alianza entre Inglaterra, Francia y Rusia con el Japón es inminente.

Parte oficial ruso. Desde San Petersburgo comunican el siguiente parte oficial publicado por el Estado Mayor del Ejército ruso:

«Durante el día 18, la batalla entablada en la región desde la orilla izquierda del Vistula al Sur del Pilica y en todo el frente de la Galitzia, va creciendo en intensidad cada vez más.»

Se han advertido nuevos elementos que luchan por primera vez.

En la orilla izquierda del Vistula, y en la región de los afluentes del San y del Nizko, los ataques de los alemanes hacia Nizko han sido rechazados por nuestras tropas con éxito.

Los prisioneros en ese frente, el día 18, han sido 4.000.

Grandes fuerzas de los adversarios que franquearon el San después de encarnizados combates, se retiraron en el sector Jaroslaw y Arloff-Budawa.

En la región entre Przemysl y Jaroslaw envolvimos al enemigo entre dos fuegos, a la orilla del San.

Una escuadrilla aérea enemiga arrojó bombas sobre Przemysl, sin causar daños. Este ha sido el único ataque que ha sufrido la ciudad ciudad.

Al Sur de Przemysl los ataques del enemigo han sido particularmente intensos.

En la región del río Sfteniapf el enemigo, despreciando enormes sacrificios, se ha apoderado de varias de nuestras trincheras avanzadas.

En la región de Kolomea hay combates de artillería.

A la orilla del Pruth los combates librados en la noche del 18 al 19 nos han permitido progresar en nuestros avances.

En la región de Chauli continúa siendo rechazado el enemigo, habiéndole hecho centenares de prisioneros.

En las demás regiones, escaramuzas sin importancia.

Parte oficial austriaco. El comunicado oficial transmitido por el Estado Mayor del ejército austriaco, es el siguiente:

«Al Este de Jaroslaw, y cerca de Sielnawa, hemos rechazado fuertes ataques de los rusos, con sagradas pérdidas para ellos.»

Las tropas austroalemanas ganaron terreno al Este y Sudoeste.

En los combates librados en la región del Mioster, hemos hecho 5.000 prisioneros más.

Los rusos fueron rechazados, desde el sector Norte de Sambar a su posición principal de defensa.

Hemos asaltado un pueblo, a 10 kilómetros al Suroeste de Moesiska.

En la línea del Pruth la situación no ha cambiado.

Al Norte de Kolomea, en un pequeño encuentro, hicimos prisioneros 1.400 rusos.

En Nish, en la noche del 15 al 16 un barco explorador austriaco ha sido destruido.

A las diez de la noche fue señalada la presencia del buque por medio de un reflector.

La artillería abrió el fuego, y al segundo disparo el barco fue alcanzado por la popa y se produjo una explosión, que destruyó el buque.

Dos cañoneros trataron de acercarse, pero desaparecieron al ser descubiertos por los reflectores.

En esta lucha tomaron parte, también, las baterías austriacas de Bajantia, Inglaterra y Francia.

Reservas agotadas. A Londres telegrafían desde San Petersburgo que la mayor dificultad que encuentran los alemanes es la falta de hombres, que amenaza hacer fracasar la campaña en Rusia.

Los alemanes no tienen reservas para poder sostener su ejército en el extremo Norte, siendo peor la situación en el Sur.

Los alemanes han fracasado en el Sur, fuerzas realizadas para establecer en la orilla derecha del San, donde han tenido pérdidas considerables.

Parte oficial francés. El comunicado oficial de los tres días de la tarde dado por el Gobierno francés es el siguiente:

«Al Norte de Ypres, y al Este del canal de Yser, el enemigo ha presentado, al principio de la noche pasada, un ataque contra nuestras trincheras, consiguiendo en los primeros momentos llegar hasta ellas; pero un contraataque inmediato le rechazó totalmente hasta más allá de nuestras posiciones primitivas.»

Hemos hecho ciento veintinueve prisioneros. Más al Sur las tropas británicas han realizado algunos progresos, al Norte de la Besse.

En Notre Dame de Lorette, y en el frente de Lonchez, Neville y Saint Wear, los combates de artillería han durado toda la noche.

Nada que señalar en el resto del frente.

Mineros en huelga. En las minas de carbón de Inglaterra se han declarado en huelga 2.000 obreros.

Para contenerlos no han servido de nada las exhortaciones de sus jefes, que les pedían no abandonasen el trabajo hasta tanto se declarase el libre arbitrio.

Se teme que la huelga se extienda.

Policia alemana. Comunican de El Havre que el *Siglo XX* habla de la tiranía en que viven los belgas en Bruselas bajo la dominación alemana.

Los alemanes han organizado una Policía que entra en los Circuitos, bastando a veces una sola palabra pronunciada en alemán para que aquel que la pronuncia sea detenido y preso.

Religiosa internada. Añaden de París que la Superiora de un convento de Flandes ha sido internada por los alemanes por haber curado a un herido francés sin autorización de las autoridades alemanas.

Parte oficial alemán. Desde Berlín dicen que, según el parte oficial del ejército alemán, los germanos han rechazado varios ataques en Ypres y Neuve Chapelle.

En Arras destruyeron un avión francés. En el teatro oriental de la guerra, los alemanes persiguen a los rusos.

Las pérdidas de los rusos durante el mes de mayo, en los combates con los alemanes, ascienden a 104.000 prisioneros, 75 cañones y 385 ametralladoras.

En Turquia. Las operaciones de los aliados en Gallipoli continúan con relativa intensidad.

Las noticias recibidas en París dicen que las fuerzas francesas combaten en las proximidades de Kritia, y que las inglesas avanzan por detrás de esta población, con objeto de realizar un movimiento estratégico.

Los australianos, por su parte, se dirigen a atacar a Gani-kali, en tanto que la escuadra aliada protege con el fuego de su artillería todos estos movimientos de la costa de Saros, donde se halla apantada.

Asalto de posiciones. Noticias de procedencia francesa e inglesa aseguran que los

Esta mañana apareció en el retrete de... La Alcaldía de Barcelona. El ministro de la Gobernación ha manifestado que aún no se ha decidido la provisión de la Alcaldía de Barcelona.

Gran Confeitería y Pastelería. Paseo de Pereda, 7 y 8.—Teléfono 581. Plato del día: Tarta fantasía y bizcocho Saboyano.

EL TEMPORAL

EN EL FERROL. EL FERROL, 21.—Comunican de El Ferrol que a consecuencia del temporal reinante en la costa se han ido a pique los barcos de pesca María y Chiquitana, habiendo perecido en el naufragio todos sus tripulantes.

EN SANTANDER. La prensa bilbaína da algunos detalles relacionados con el naufragio de las lanchas pesqueras de que hablamos en otra sección de este número.

Según El Liberal, en la tarde del jueves llegaron a Santander, en un vaporcito procedente de Colindres, cuatro marineros, todos parientes de los y naufragos, con objeto de hacerse cargo de las embarcaciones Las dos primas y Joven Salvador, del puerto de Colindres.

Estuvieron en la Capitanía del puerto de Portucalete, para solicitar la autorización. Dice, además, El Liberal, que por el vaporcito pesquero Encarnación fueron encontradas anteayer en el mar diez redes, ignorándose a quién pertenecían.

EN EL AYUNTAMIENTO. Una Interpelación. Hemos ido a la Casa Consistorial pensando en poner en este pòrtico un comentario trivial, ligero sobre el aspecto del salón de sesiones. Pero a nuestros señores concejales se les ha ocurrido devarar horas y horas en un espeso, en un górrulo parlamentario administrativo, y todo el tiempo que ellos han hablado de más hemos de escribir nosotros de menos.

El primer trompetazo, un trompetazo apocalíptico, le da el señor Rivero. ¿Quién no conoce los arreos del señor Rivero? El señor Rivero es un hombre temible, es un fustigador implacable. El señor Rivero es una página de socialismo en octava, oculta cuidadosamente bajo la pequeña campana de una botina.

Antes de comenzar la sesión nos encontramos en la calle con don Macario. Don Macario iba muy deprisa, con ese andar suyo, menudito y rápido, de pájaro.

El señor Rivero tuvo, al pasar, una frase mordaz, amenazadora, dantoniata: «Voy corriendo—nos dijo mostrándonos—os sus borregos cubiertos de lodo—, voy corriendo a limpiar las botas en las alfombras del Ayuntamiento, para que aprendan a tener limpieza en las calles.»

Cuando penetramos en el salón de sesiones, el señor Rivero daba comienzo a su interpelección alimenticia. Lento, un poco premioso, con las manos hundidas en los bolsillos del pantalón, el señor Rivero se lamentaba de la exportación de patatas; luego, más dueño de sí mismo, fue elevando la voz, fué adoptando un gesto tribunicio, netamente parlamentario. Pero he aquí que su parlamentarismo ha degenerado al señor Fernández Quintana, a ese concejal ingenioso, apacible, discreto que es un lago aislado del republica-nismo español, como si dijéramos un celoso representante de la república de Andorra.—El señor Quintana consume un turno para oponerse a los deseos del señor Rivero, y habla lentamente, opacamente, como quien está dando un consejo. Y mientras habla, su mano derecha sube y desciende en el aire, como en un amplio gesto de bendición, sobre la cabeza del señor Zaldívar.

Habla de nuevo el señor Rivero para de clararse partidario de abordar, si preciso fuera, hasta el monopolio del arroz, de los garbanzos, de las patatas. Y al llegar aquí el señor Quintana se queda consternado, estupefacto, boquiabierto.

—¿Socialismo y monopolio?... Esto es grave. Pero a este dardo cruel ha respondido prontamente el señor Rivero con un trozo de oratoria trípica, arrebatada, lleno de pasión, en el que se ha declarado francamente librecambista. Y ha empezado un pintoresco torneo entre estos dos señores concejales, durante el cual el señor Rivero ha charlado de raciones, de caridad, de arroz, de socialismo y de patatas, y la mano del señor Quintana ha seguido agitando en el aire, vibradora, tremante, marcando el amplio gesto bendicido sobre la testa del señor Zaldívar. Y han pasado unos minutos largos, largos, interminables... Y en nuestra boca se ha ido agitando la necesidad de un bostezo. ¡Ay, Señor! hemos gemido llenos de pesadumbre—Pero, por más esfuerzos mentales que hemos hecho, no hemos acertado a explicar nos satisfactoriamente la tentación del bostezo en esta sesión alimenticia. ¿Será hambre o sueño? ¿Quién lo sabe?... Ay, Señor...

Los que asisten. A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del señor García del Río, dió comienzo la sesión subsidiaria municipal. Presentes se hallan los señores señores Pérez Villanueva, Cagigas, Escalante, Herrera Oria, Quintana, Colongues, Pérez del Molino, Jorjín, Gómez Collantes, Zaldívar, Lanza, Fernández Quintana, Rivero, García (don Eleofredo), Toca, Toca, Martínez, Gutiérrez Cueto, Quintana, García del Moral, Gómez (don Gervasio) y García (don Juan).

Se lee y aprueba el acta de la última sesión. Alcaldía. Se lee la real orden nombrando bibliotecario del legado de don Marcelino Me-

nández y Pelayo a don Manuel Jerónimo Artigas. Se confirma el nombramiento y pasa el asunto a la Comisión de Hacienda para formalizar la consignación que para dicho cargo ha destinado el Ayuntamiento.

Cuestión previa. La plantea el señor Rivero, pidiendo al señor alcalde que le indique los razonamientos que ha tenido para suspender el reparto de raciones en el Asilo de la Caridad y varios de los trabajos que se venían realizando en distintos puntos de la población. Reconoce que la situación económica no es muy halagüeña, pero cree que no deben adoptarse esas medidas radicales. Estima llegado el momento de que se recaude todo lo que se debe en las distintas secciones de la casa, dejando ya de blanduras que sólo conducen a los extremos lamentables en que se halla la situación económica del Ayuntamiento.

Para demostrar cómo se hace la recaudación en el Municipio, afirma que una Sociedad particular, con una tarifa parecida a la del inquilinato, recauda actualmente 400.000 pesetas y el Ayuntamiento no rebaja de las 100.000. Pide asimismo al señor Rivero que envíe un telegrama al Gobierno rogándole que no tolere la exportación de la patata.

El señor Torre indica a la Alcaldía que procure no queden sin terminar para el Riego el señor Jorjín que se una a la petición del señor Rivero la de que tampoco se tolere la exportación de arroz, haciendo mención a poder leer un artículo que sobre el particular se publica en la revista «El Fomento Industrial y Mercantil» de 10 de Febrero próximo pasado.

Explica la presidencia los motivos que ha tenido para suspender el reparto de raciones y algunos trabajos. Rectifica el señor Rivero, hace una indicación el señor Fernández Quintana, que se muestra partidario de la exportación de los artículos de primera necesidad, y se acuerda enviar un telegrama al Gobierno en el sentido expuesto por los señores Rivero y Jorjín.

Alcaldía. Acta de permuta de terrenos en la Albergía con don José Bilbao y Compañía. Se establece una ligera diferencia en lo que intervienen los señores Muñoz, Castillo, Gómez (don Gervasio), Gutiérrez Cueto, García del Moral, Quintana, Pérez Villanueva y Fernández Quintana, y en votación nominal, y por 18 votos contra 8, se acuerda que conste en el acta de permuta que de esos terrenos se han en las mismas condiciones que el Estado autoriza las concesiones mineras, esto es, sin el reconocimiento de propiedad, y sin perjuicio de que la Alcaldía ordene la medición de los terrenos.

PROPOSICIONES. Se leen varias proposiciones, que pasan a las Comisiones respectivas después de ser tomadas en consideración. SOBRE LA MESA. Comisión de Hacienda. Ascenso reglamentario de empleados y anuncio de la vacante de oficial sexto.

El señor Castillo propone que se apruebe el informe en la parte referente al ascenso reglamentario de los empleados a quienes corresponden, quedando sobre la mesa lo relativo a la vacante de oficial sexto. El señor Escalante, de acuerdo en cuanto al ascenso reglamentario, hace observar que empleados de la misma categoría se da el caso de que disfrutan de sueldos diferentes, por lo que pide que se pague a todos un arreglo al apéndice 7.º de la escala de sueldos.

Queda sobre la mesa el dictamen nombrando a don Julián Terán auxiliar del mercado del Este. Se aprueban los informes pidiendo se anuncien las subastas de impresos y objetos de escritorio a don Juan. Saco la inclusión en el escalafón de empleados. Comisión de Festejos. Distribución de la cantidad consignada para festejos.

Pide el señor Torre que el asunto vuelva a la Comisión, para ver si, de acuerdo con el comercio, puede realizarse algún festejo digno de Santander. El señor Gómez Collantes se opone a que el dictamen vuelva a la Comisión, y en votación nominal se desecha lo propuesto por el señor Torre, por 15 votos contra 10.

Se discute el asunto, y el señor Colongues solicita que se destinen 500 o 1.000 pesetas a la Exposición de flores y plantas. El señor Castillo apoya esta enmienda, pidiendo además que se destinen 3.500 pesetas para el concurso hípico.

El señor García (don Juan) desea que esta cantidad se rebaje a 2.000 pesetas. Defiende el dictamen el señor García (don Eleofredo), quien dice que los festejos deben abonarse al Ayuntamiento, a quien se recurre para dar de comer, para facilitar trabajos y para todas las cosas.

Con lo único que está conforme es con las sesiones de fuegos artificiales, pero a condición de que una de ellas se haga en Puertochico, no en el bulevar, sitio inadecuado para ello. El señor Torre, en desacuerdo con su compañero de minoría, opina que debe hacerse algún esfuerzo para realizar festejos que estén a la altura de una ciudad veraniega como la de Santander. Termina proponiendo que se aumente la cantidad que trata de emplearse en festejos.

El señor Pérez del Molino apoya también la petición hecha por el señor Castillo para el concurso hípico y solicita que de las 7.000 pesetas de que se habla en la distribución leída, se destinen 1.000 pesetas a los concursos de deporte. El señor Rivero, conforme con el criterio del señor García (don Eleofredo), se opone igualmente a que el Ayuntamiento haga fiestas, que deben quedar a la iniciativa de las personas interesadas en la atracción de los forasteros.

Muéstrase partidario de todas las fiestas de cultura que se organicen, por lo que dice que dará su voto a la Exposición de plantas y flores, pero cree que la cantidad de 3.500 pesetas pedida por el señor Castillo para el concurso hípico es muy elevada, por cuanto que los diputados provinciales, interesados en el asunto, han votado para ese festejo la suma de 1.000 pesetas.

El señor Quintana habla de que en San Sebastián se han destinado, este año, pesetas 500.000 para festejos, habiéndose publicado una preciosa revista gráfica, con bilcación de la población. Se opone al llamamiento del comercio, recordando que el año pasado sólo asistieron tres comerciantes a la invitación que la Comisión de Festejos les hizo, por lo que se vieron precisados a prescindir de él. Termina diciendo que ve con gusto las distintas proposiciones que se han formulado, pero en lo que respecta al concurso hípico, cree que el Ayuntamiento no debe dar más que 1.000 pesetas y 250 para una Copa, que es lo que ha votado la Diputación provincial, y que el resto de las 7.000 pesetas que se dedican a festejos, 7.000 pesetas que se dedican al concurso hípico y de la Exposición de flores y plantas, con las que se halla conforme, se inviertan en subvenciones al Tiro de pi-

chón, único deporte en el que toman parte las personas de la real familia. Se felicita al señor Torre, a quien llama la atención la presidencia por salirse del punto objeto del debate.

El señor Quintana, que no pensaba en intervenir en la discusión, se lamenta de que el señor Torre aproveche estos momentos para mostrar su disconformidad con el resto de la Comisión de Festejos. Agradecida que el señor Torre, que hace muy pocos días, y por algaría a las clases populares, sustentaba un criterio diametralmente opuesto al que hoy sostiene, poniendo así una vela a Dios y otra al diablo, ha estado soñando toda la tarde, y la mejor prueba de ello es que el día siguiente no ha traído ninguna solución, y que en los festejos han de inventarse ni de dónde han de sacarse esas sumas, pretendiendo así demostrar que es el único concejal partidario de que se celebren festejos, cuando los demás lo que hacen es atenerse a las circunstancias económicas del erario municipal.

Rectifica el señor Torre, haciendo también el señor Gómez Collantes, que acepta las enmiendas de 1.000 pesetas para la Exposición de plantas y 1.250 para el concurso hípico. Como el señor Castillo se había mostrado conforme con la propuesta del señor García (don Juan), que la subvención del concurso hípico fuera de 1.000 pesetas, vota esta enmienda, aprobándose por 13 votos contra 12.

Se vota luego la enmienda del señor Torre, hecha a continuación de haber hablado el señor Quintana, pidiendo que por la Comisión de Festejos, en unión del señor alcalde, se llamen los señores de Santander, y que se aumente en 15.000 pesetas, sacadas del capítulo de Expropiaciones, la cantidad para festejos.

Se aprueba sólo la primera parte, y después el dictamen de la Comisión de Festejos. Comisión de Obras. A instancias de la presidencia vuelve a la Comisión el informe relativo a que se celebre la Fiesta del árbol.

Se aprueba el dictamen para que contribuya al presupuesto extraordinario para las obras del Observatorio meteorológico, con el voto en contra de algunos señores concejales. Informes quincenales sobre los asfaltados. Después de varias indicaciones de los señores Martínez y Gutiérrez Cueto, vuelve el asunto a la Comisión. Expediente de Ensanche por el N.E. y E. de la población.

El señor Colongues propone, y así se acuerda, que se vea con agrado que el autor del proyecto es el señor arquitecto municipal. Se aprueba el asfaltado de la calle de los Azogues. Se aprueba el dictamen autorizando a don José Alonso para construir una tejana y cercar un terreno en el Prado de San Roque.

Vuelve a la Comisión el informe sobre saneamiento de terrenos en el barrio de San Martín, en Peñacastillo. Se aprueba el plan de obras para el presupuesto extraordinario. Llegar a este punto, el señor Escalante hace ver que, si no se acuerda prorrogar la sesión, serán nulos cuantos acuerdos adopte el Ayuntamiento.

Se acuerda prorrogarla hasta las ocho en punto. Informe negando a las Sociedades obreras un terreno en Despeñaperros. El señor Rivero rebate los argumentos de la Comisión de Obras fundando su negativa, rogando al señor Pérez Villanueva que modifique el criterio que sostenía su antecesor el señor Zamamillo.

Se atiende al dictamen del técnico, que dice que adoptándose algunas precauciones para evitar la contaminación de las aguas de una arqueta que allí existe, puede desde luego edificarse sobre el terreno que se solicita. El señor Castillo apoya la petición del señor Rivero, y hablando de la intransigencia que tantas veces se ha echado en cara a los hombres que militan en las izquierdas, recuerda que 17 concejales republicanos se pusieron de acuerdo con el concejal monárquico don Luis Martínez, acordando ceder al Rey la península de la Magdalena, que tantos miles de duros vale.

Termina solicitando que las aguas que existen en esa arqueta se recojan, bajándose en unos metros más y aprovechándose para instalar un lavadero en el Río de la Pila. El señor García (don Eleofredo) dice que en esta cuestión el único equivocado ha sido él, pues cuando los obreros organizados le hablaban de que necesitaban un terreno común para levantar en él una casa, les aseguró que ese de Despeñaperros no encontraría obstáculo en el Ayuntamiento, concediéndoseles por unanimidad.

El señor Gutiérrez Cueto considera insostenible el punto de vista en que fundamenta su negativa la Comisión de Obras. Añade que está cansado de oír sostenido en el Municipio que los dictámenes técnicos deben ser respetados, acatándose el 90 por 100 de las veces, excepto, claro está, en la ocasión actual, en que los que piden son los obreros organizados de Santander. Se extiende luego en consideraciones de índole política y social, y concluye adhiriéndose a la proposición del señor Rivero, para que se conceda a las organizaciones obreras el terreno que solicitan.

El Sr. Quintana: La discusión había comenzado bien, pero se la ha sacado de sus cauces y yo quiero plantearla en el terreno debido. En las Sociedades obreras caben hombres de todas ideas, y como en ellas hay obreros monárquicos, yo, aunque sólo sea por esos obreros, entiendo que debe accederse a lo que se pide, porque es muy lógico que las clases humildes aspiren a tener casa propia. Interviene el señor Gutiérrez, lamentándose de las apreciaciones que sobre los puntos de las derechas se han hecho por los señores García (don Eleofredo) y Gutiérrez Cueto.

El señor Pérez Villanueva mantiene el informe de la Comisión, haciéndolo decir—por cuenta propia y hablando claro y alto del asunto. Hace historia de cómo y por qué el Ayuntamiento se vio obligado a adquirir esos terrenos por cinco mil y pico de pesetas, sosteniendo que el Municipio debe conservar las antiguas fuentes, por si algún día se inutilizaran las tuberías de la Molina y hubiera necesidad de hacer uso de las aguas antiguas.

El señor Jorjín anuncia que votará en favor del dictamen y se defiende y defiende al señor Zamamillo de algunas censuras que ha creído ver en dicho por los señores García (don Eleofredo) y Gutiérrez Cueto. Rectifica éste largamente, negándose a la petición del señor Pérez Villanueva de tratar jurídicamente del asunto, por estimarlo innecesario en la ocasión presente. Termina manifestando que sería un espectáculo tristísimo que en la misma sesión en que se han permutado 8.000 pies de terreno por mil y pico, se deniegue eso que las Sociedades obreras piden.

El señor Quintana: Desde sus comienzos me produjo este asunto verdadera preocupación. Dejando a un lado cuanto aquí se ha dicho de las Sociedades obreras, porque en eso estamos conformes, vamos a atendernos a la realidad, volando a ras de tierra, no por las alturas, como otros señores concejales han hecho.

Se trata sencillamente de un simple dictamen, y aunque no se me oculta que se puede aprovechar cualquier motivo para hacer una política, ésta se ha aprovechado bien esta tarde, dando a la discusión unos vuelos que no tenía.

Contra lo que en este salón se ha sostenido de que votar el dictamen sería dar un tristísimo espectáculo, yo digo que aprobar la petición de las Sociedades obreras sería tanto como hacer un exagerado regalo. Para ello me fundo en dos razones: en la cuestión higiénica y en la cuestión económica. Yo he leído el informe del técnico de la casa, pero como yo me precio de saber leer entre líneas, gustándome estudiar los asuntos y discurrir por cuenta propia, así como en estos momentos existen los mismos motivos que antes había para impedir que se edificara en los terrenos objeto de este debate.

(Una gruesa voz en el público: ¡Aclarar ese punto!) No han variado—continúa diciendo el señor Jorjín—los motivos que existen para da bien claramente a entender que existen peligros, que son los que yo apunto. No bastaría, pues, que nos conformáramos con ceder esos terrenos; sería necesario atendernos a las obras que deben realizarse para estar seguros de que las propiedades no contaminarían, y en el dictamen no se indica quién va a ejecutar las obras, ni tampoco quién ha de pagarlas. Esto en cuanto a la higiene, que por lo que se refiere a la cuestión económica, para que hablar de injusticias y de reivindicaciones obreras si vamos a hacer un regalo? No me importaría que el Ayuntamiento gastara diez o quince mil pesetas, si con ese gasto quedarán garantidos los peligros de que vengo ocupándome.

También se han referido algunos señores concejales al acuerdo recaído en la permuta de terrenos en la Albergía, no habiendo parado entre este caso y el presente, al menos que la ofuscación no ciegue a todos, impidiéndonos ver las cosas claramente. Con la permuta de los terrenos de la Arcillera se favorece el interés general, el interés de todo el vecindario santanderino, y con la concesión del terreno de Despeñaperros sólo van a beneficiarse unos cuantos ciudadanos, los que integran la Federación de Sociedades obreras. ¿A qué comparar un acuerdo con otro?

Concluye el señor Quintana su discurso proponiendo que vuelva el dictamen a la Comisión para que el arquitecto diga qué clase de obras son necesarias para que desaparezca en absoluto el peligro que amenaza a la salud pública, y realizadas esas obras el técnico municipal emita otro informe diciendo si con esas obras ha desaparecido o no ese peligro. Rectifican los señores Rivero y Gutiérrez Cueto.

El señor García del Moral se adhiere a las manifestaciones del señor Rivero. Los señores Pérez Villanueva y Colongues aceptan la enmienda del señor Quintana. Propone el señor Castillo que en vez de volver el informe a la Comisión se acuerde de la sesión del terreno, y que cuando soliciten edificar se les exija que llenen todas las condiciones higiénicas de que hablaba el señor Quintana.

Al señor Cagigas no le espanta la idea de ceder esos terrenos, y dice que antes de hacer la cesión se pida la autorización necesaria para el edificio se destine exclusivamente a Centro Obrero, y que, caso de desaparecer éste, revierta el terreno al Ayuntamiento. Las tres condiciones son aceptadas por el señor Rivero y los demás concejales que apoyaron la solicitud de la Federación.

Rectifica el señor Quintana, quien sostiene que queda en pie la cuestión fundamental, puesto que todos los que han intervenido en la cuestión han sacado ésta de quicio, teniendo que agarrarse a si determinados partidos políticos han dado o no leyes sociales, a los funestos precedentes y a otras cosas, que nada tenían que ver con el dictamen. Sostiene su enmienda de que el informe vuelva a la Comisión, para que después de escuchar al señor arquitecto en lo relacionado con los peligros que antes apuntara, el Ayuntamiento resolviera con pleno conocimiento de causa.

Interviene el señor García (don Juan) quien se muestra conforme con la enmienda del señor Quintana, añadiendo que acaso hubiera votado de otra manera si las cosas no se hubieran llevado a donde se han llevado. El señor Pérez del Molino dice que la razón en que se ha apoyado la Comisión de Obras no fué otra que el haberse encontrado con que esta cuestión estaba ya dilucidada por el Ayuntamiento, puesto que a una petición hecha hace bastantes años, el Municipio contestó adquiriendo esos terrenos para impedir que en ellos se edificara.

El señor Pérez Villanueva indica que no habiéndose convenido ninguno de los señores oradores que han combatido el dictamen, acepta lo propuesto por el señor Quintana. Por fin, y a las nueve y diez minutos de la noche, se vota la enmienda del señor Quintana, desechándose por 15 votos contra 9.

Después, y con las adiciones de los señores Castillo y Cagigas, se aprueba la proposición del señor Rivero, de que se ceda el terreno solicitado, por 17 votos contra 7. Se vota de nuevo la prórroga de la sesión para continuar discutiendo el orden del día, y se acuerda hacerlo así por 14 votos contra 10.

Comisión de Policía. Se saca a oposición la plaza de veedor municipal. Continúa sobre la mesa. Se aprueba la instalación de un horno crematorio en el Matadero. Comisión de Beneficencia. Queda sobre la mesa el dictamen para que se abonen 500 pesetas a la comadrona supernumeraria.

Que se decida si se suprimen las Colonias escolares. A petición del señor Castillo el Ayuntamiento acuerda unánimemente no suprimir las Colonias. Comisión de Obras. Se autoriza a don Aureliano Toca para reformar la terraza del hotel villa Eugenia, en el Sardinero, y a don Ramón Lanza para hacer reformas en la casa número 3 de la plaza de las Escuelas.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración durante la pasada semana. Comisión de Policía. Se aprueban las cuentas de bomberos correspondientes al mes de marzo. Se autoriza a la Alcaldía para adquirir 26 uniformes para los músicos. Se aprueba una subasta de cajones en el mercado del Este.

Informe desestimando la instancia presentada por don Francisco Martínez y otros para establecer una parada de automóviles de alquiler en la calle del Martillo. El señor Gutiérrez presenta por escrito una enmienda. El señor Castillo dice que si para el día 23, en que cumple el plazo que el presidente de la Comisión de Policía ha concedido al señor Castellanos, no presentara éste los siete automóviles a que se ha comprometido, no se perjudique a los industriales que solicitan ese punto, autorizándoseles para que le cubran. Apoya su adición el señor Gutiérrez.

Se enfrescan en una discusión, que se hace pesadísima, los señores Rivero, Quintana, Zaldívar, Jorjín y Muñoz, oyéndose frases que provocan la hilaridad de los pocos concejales que quedan en el salón de sesiones, y sosteniéndose por unos el derecho de los nuevos peticionarios y por otros el del señor Castellanos, de quien los primeros afirman que ni ha cumplido las cláusulas del contrato ni ha pagado la contribución, y hasta, según el señor Quintana, ha presentado al servicio público un automóvil con el número 216, que es el que tiene el carruaje marca Renault propiedad del señor Serrano, que actualmente se encuentra en Madrid.

A las diez y media de la noche, y cansados ya los pulmones de los concejales de tanto abuso como de ello se ha hecho en esta sesión, se vota la enmienda del señor Castillo, que se aprueba, con los votos en contra de los señores Gutiérrez y Rivero. La petición de don Esteban Torre para instalar 250 automóviles, se desecha por unanimidad.

Después se da cuenta de una petición del alcalde accidental señor García del Río, que solicita tres meses de licencia. Se opone a la concesión el señor Castillo, por entender que eso pudiera ser gravísimo para los intereses municipales, a los que pudiera causarse un trastorno. También ruegan al señor García del Río que retire esa petición de licencia, los señores Torre y Colongues, dando el señor Rivero su opinión de que debe concederse esa licencia, porque el señor García del Río entente que no quiere cargar con la responsabilidad que actualmente pesa sobre la Alcaldía, por no poderse cumplir los compromisos contraídos.

Agradece el señor García del Río las manifestaciones que en un elogio se han hecho, pero dice que la licencia la solicita, como el año anterior, porque necesita todos los meses de verano para sus particulares asuntos, que tendría que tener abandonados por las muchas horas que hay que emplear en el desempeño de la Alcaldía.

El señor García del Río indica después que dejará en suspenso su petición hasta la próxima semana, pero agregando que necesita esa licencia. Eran las once menos cuarto! cuando se levantó la sesión.

Láinz.-Mercería SAN FRANCISCO, 17

EN MADRID

La Puerta del Sol.

MADRID, 21.—Esta tarde, a las cinco, en la Puerta del Sol, frente a la calle del Carmen, al llegar un tranvía de Las Ventas se advirtió que debajo del vehículo se hundía el piso. En seguida se vió que se abría un agujero. Antes de llegar los bomberos se descendió un trozo del piso y se formó un hoyo de tres metros de ancho por cuatro de largo y cuatro o cinco de profundidad. De no haberse dado cuenta en seguida del suceso la gente, es casi seguro que el desmoronamiento hubiera originado alguna desgracia.

Equipos. CAPA.—SAN FRANCISCO, 3

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

MADRID, 22 (De madrugada).—Comunican de Málaga que el tomar una curva voló el automóvil de la señora vinda de López. El chauffeur Casimiro Triguero y el lacayo resultaron con heridas de consideración. La señorita de López y otra que la acompañaba también sufrieron algunas lesiones.

Anuncios. Saturnino Regato.

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 606 y del 914. Consulta todos los días laborables, de once y media a una. ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12.

Francisco Setién. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta: De nueve a una y de dos a seis. BLANCA, 43, primero. Agua de Hoznayo. La mejor y más barata de las aguas de mesa. Pídense en farmacias, droguerías y restaurantes. Garrafones de 5 litros a pesetas 1,10.

Insignias de la Juventud Maurista. Se han recibido ya estas insignias, que pueden pasar a recogerlas los socios en el Círculo Maurista.

ROYALTY: Gran café-restaurant: RESTAURANTE A LA CARTA Teléfono 617

Es ya indiscutible el resultado maravilloso del OVOGENO. Con este acelerante se grilianas ponen muchos huevos y se ganan sanas y gordas.—Droguería Pérez del Molino y Compañía. El público preferirá siempre Conservas Trevijano.

para recién nacidos "LA NIÑERA ELEGANTE" LEALTAD, 2

Salón Pradera. Gran éxito de los notables artistas más pequeños del mundo. A las siete y cuarto y diez de la noche, funciones completas, tomando parte la «Troupe Ilipitiense». Además se proyectará un ecogido programa de películas. Butaca, 1,50; general, 0,40.

Tribunales.

Ante el Tribunal de Derecho. Bajo la presidencia del presidente de la Audiencia señor Fernández Campa...

El día 10 de noviembre próximo pasado, en la plaza de Pi y Margall, el procesado José Oviedo golpeó al joven José Ballesteros...

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de atentado a los agentes de la autoridad...

La defensa señaló que los hechos constituirían un delito de resistencia, definido y castigado en el artículo 265 del Código penal...

Por este Tribunal, y en causa procedente del Juzgado de Potes, seguida contra Eleuterio José de Prados...

Toma de posesión. Con fecha 19 del corriente ha tomado posesión del cargo de presidente de la Audiencia territorial de Burgos don Ernesto Jiménez.

Sección marítima.

Movimiento de buques. Entrados: «Puerto Rico», «Cabo Nao», «María del Pilar», «Mosquitera» y «Cádiz».

Salidos: «María del Carmen», «María», «Puerto Rico» y «Cádiz».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa.

«Matienco», en Ayre. «Asón», en viaje a Ayre.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en Bayona.

«Peña Cabarga», en Glasgow. «Peña Castillo», en Cardiff.

«Peña Rocías», en Glasgow. «Peña Sagras», en viaje a Glasgow.

Compañía Minera Cantabro-Asturiana. «Pedro Luis Lacave», en viaje a Burdeos.

Compañía del vapor «Eles». «Eles», en Cardiff.

Vapores de Angel F. Pérez. «Angel B. Pérez», en viaje a Charleston.

«Carolina E. de Pérez», en viaje a Savannah. «Emilia S. de Pérez», en viaje a Barcelona.

Vapores de Adolfo Fardó. «Inés», en viaje a Mobile. «Adolfo», en Nueva York.

Vapores de Francisco García. «María Magdalena», en Avilés.

«María Mercedes», en viaje a San Sebastián. «María Pilar», en Santander.

«María Cruz», en viaje a Santander. «María Gertrudis», en Santander.

«María Clotilde», en Santander. «María del Carmen», en Avilés.

«García número 2», en Bilbao. «García número 3», en viaje a Avilés.

«Francisco García», en Gijón. Mareas de hoy. Pleamares: A las 9,6 m. y 9,43 m.

Bajamares: A las 3,2 m. y 3,36 m. Parte del Semáforo. Oeste bonancible. — Mar picada. — Cubierto en niebla.

Parte del Observatorio de Madrid. Es probable que el tiempo sea lluvioso y tormentoso en las costas del Mediterráneo y en la del Norte.

Parte del Observatorio de Zarauz. La situación atmosférica es de cuidado.

Ateneo de Santander.

La conferencia de hoy. Patrocinada por la Sección de Ciencias de esta sociedad, desarrollará esta noche una interesante conferencia...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

SALON PRADERA

«Troupe liliputiense». La curiosidad que habían despertado estos días los 22 enanos que forman esta «troupe», llevó ayer al Salón Pradera número 5 público, que llenó por completo todas las localidades.

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

Después de la presentación de la diminuta compañía, y de dar una vuelta por la sala, para mostrarse de cerca a los espectadores, la «troupe» liliputiense comenzó un ejercicio entre los aplausos del público...

Los pequeños artistas lucen de todo: presentaron unos acróbatas cómicos, de mucha gracia y destreza; después bailaron unas danzas rusas...

gase el culto al glorioso San Pascual, nosotros lo habremos de manifestar de una manera especial...

El orden de la vigilia será el siguiente. 1.ª Salida de la guardia, cantándose los himnos Cantemos al Señor, Vexilla Regis y Sacris solemnibus.

2.ª Exhortación alusiva al acto de la jura de la bandera, a cargo del muy ilustre señor don Jaime E. Spases, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

3.ª Canto del Veni Creator. Jura de bandera e imposición de distintivos. 4.ª Exposición de S. D. M. Oraciones de la noche. Te-Deum e Invocatio solemnes.

Es obligatoria la asistencia a primera hora para todos los adoradores activos. El turno 4.º lo hará toda la noche.

Pueden y deben concurrir a la hora indicada los jóvenes tarziancos, los caballeros y señoras socias honorarias, con sus familias.

La Vigilia y misa serán aplicadas en sufragio del alma del señor don José de Oyabide (q. e. p. d.), a petición de su esposa doña Teresa Bilbao.

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga. Mañana domingo celebrará esta Compañía su función mensual en la iglesia de San Miguel...

A las nueve, misa de Comunión general, cantándose al fin el Himno Eucarístico y haciéndose el Acto de Consagración de todos los pequeños que concurren a su Divino Protector el Niño Jesús de Praga.

La función de la tarde, a las siete, con Rosario y ejercicio del mes de las Flores.

Bolsas y Mercados.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior F., Amortizable 5 por 100 F., Amortizable 4 por 100 F., Banco España, Hispano americano, Río de la Plata, Tabacos, Nortés, Alcantaras, Azucareras preferentes, ordinarias, Obligaciones Azucarera, Cédulas Hipotecarias, Arizas, Canfranc, París, Londres, Colegio de Corredores de Comercio de Santander.

4 por 100 Interior, 76,90; pesetas 5.000. 5 por 100 Amortizable, 93,85, 93,90 y 95,60; pesetas 13.000.

POR LA PROVINCIA

Ampuero. Por la Guardia civil ha sido detenido Serafín Mazo, que apedreó al guardia de consumos Elías Setién Iturralde...

INSPECCION DE VIGILANCIA. Escándalos. En la Almotacenia promovieron ayer un escándalo Antonia Riau Pérez y Rosario Ruiz Montoya.

Otro promovieron en la calle de la Blanca Enrique Cubero Sánchez y Daniel Santos.

Deportes.

Foot-ball. Con motivo de jugar mañana, a las cinco de la tarde, en los Campos de Sport del Sardinero el partido «Sporting» (rojos) contra el «Koban» (azules)...

Como el «Sporting» ha triunfado el domingo último, la partida promete ser reñidísima, indicándolo ya las apuestas que han empezado a cruzarse entre los interesados.

La pretensión del «Sporting» es ocupar la supremacía del campo para, después de ganar a todos los equipos locales, jugar los partidos que se concierten con los equipos forasteros.

Nada puede hoy aventurarse sobre este resultado. Esperemos la lucha de mañana, que nos dará un poco de luz, y podremos formar juicio.

En Santa Lucía.

Ayer se celebraron en la iglesia de Santa Lucía solemnes funerales por el alma del distinguido caballero don Antonio Cabrero.

Los funerales fueron costeados por la misma parroquia y en ellos se estrenó un hermoso catafalco, regalado por la familia del finado.

Es este un hermoso catafalco, fácilmente desarmable, y con paños para toda clase de funerales; hasta para los de gloria.

En los mismos funerales, en los que ofició el virtuoso párroco don Sixto Córdoba, se empleó también un cáliz de oro esmalte y pedrería; que ha sido regalado también a la parroquia hace pocos días.

Este cáliz, que vale más de 5.000 pesetas, perteneció a don Pedro Gómez Oreña, y pasó a propiedad de su hermana, la señora viuda de Alegría, la cual se le cedió a la iglesia en unión de una riquísima casulla, también de su hermano; considerando que si éste hubiere tenido tiempo de manifestar su última voluntad, así lo hubiera dispuesto.

Este desinteresado rasgo de tan virtuosa señora, merece toda alabanza y encomio.

El cáliz y la casulla fueron estrenados el día de la Ascensión, en la comunión de los niños.

DEL MUNICIPIO

Un telegrama. En contestación al telegrama enviado por la Alcaldía en solicitud de la gracia de indulto para los reos de Benagabón, se ha recibido ayer el siguiente despacho: «De orden de Su Majestad paso su telegrama al Gobierno, a los efectos oportunos.»

Notas taurinas. Julio Marquina. Nuestro paisano el valiente novillero Julio Marquina toreará el día 2 de junio en Antequera, al siguiente día en Jaén (ganado de Miura) y el día 6 del mismo mes en Aranjuez, lidiando ganado del duque de Tovar, en unión de Mojino y Algabeno III.

Se halla, además, en tratos con la Empresa de la plaza de toros de Granada, siendo casi seguro que actúe en dicha capital el día 13 del citado mes de junio.

En Córdoba, y con motivo de ser feria, se verificarán las siguientes corridas de toros en el presente mes: Día 25.—Toros de Muruve; espadas, Gallito y Belmonte.

Día 26.—Ganado de don Eduardo Miura; matadores, Manolete, Gallito y Belmonte.

Día 27.—Toros de Pérez de la Concha, para Manolete, Gallito, Belmonte y Salerí II.

NOTICIAS SUELTAS. Exploradores. El domingo a las nueve de la mañana, se presentarán en el cuartel, de uniforme.—El jefe.

Grupo Coral Cultura. Esta Sociedad celebrará Asamblea general extraordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Academia municipal de música.

Se encarece a los individuos de la puntual asistencia, por tratarse de asunto de urgente resolución, entre ellos la proyectada excursión a Oviedo.

Las Sociedades Electra de Wiesgo y León y Camaleón tienen el honor de anunciar que para la suscripción de pólizas, avisos e información de cuanto se relacione con los servicios de dichas Compañías, será el público dirigirse a la oficina especial que han establecido en la plaza del Príncipe, 2, teléfono 619.

Circo de gallos. Los aficionados están de enhorabuena. Mañana se celebrará ochavo de peleas de desafío entre las galeras de Oviedo y Fénix, de Santander, que darán principio a las diez y media de mañana.

Matadero. Romaneo del día 21. Reses mayores, 14; menores, 11; los, 3 204. Cerdos, 6; kilos, 436. Corderos, 38; kilos, 236.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 21 de mayo de 1915. Barómetro a 0°... 759,9. Temperatura al sol... 14,0. Idem a la sombra... 13,6. Humedad relativa... 95. Dirección del viento... O. Fuerza del viento... Vent. C. L. Estado del mar... Mar. Temperatura máxima, al sol, 18,8. Idem id., a la sombra, 16,4. Idem mínima, 13,0. Kilómetros recorridos por el viento de las ocho de ayer a las ocho de hoy, 10. Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 16,2. Evaporación en el mismo tiempo, 1,2.

Empiéñese las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Gran éxito de los notables artistas más pequeños del mundo. A las siete y cuarto y diez de la noche, funciones completas, tomadas parte la «Troupe liliputiense». Además se proyectará un escogido programa de películas.

Butaca, 1,50; general, 0,40. PABELLON NARBON.—Hoy, sesión popular desde las siete. La magnífica película de 2.000 metros, titulada «La cinta acusadora» en cuatro partes. Preferencia, 0,25; general, 0,10.

MUDANZAS

En vagones capitales y a efectos la Agencia de Transportes EXPRESO PANO-AMERICANO, lo mismo en el interior de la población que fuera de ella, haciendo los traslados en esta forma. Después de estar garantizados todos los efectos de los muebles. Necesitas con urgencia un billete métrico? Esta Agencia los proporciona. GUTIÉRREZ Y QUIJANO. Méndez Núñez, 10.—Teléfonos, 611 y 612.

LA PERUANA

bodega de vinos finos. Noblejas (Trubá), Almacén al por mayor y menor. Llanza, 2.—Santander.

CORCHO HIJOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES. Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza, Sucursal en Madrid con salón exposición: Calle de Resolana, núm. 2.

LA GADITANA

Gran variación en caramelos de todas clases. Esta Casa ha conseguido la especialidad en tres clases de caramelos finísimos, que están gustando mucho.

Muelle, 16, y plaza de la Libertad.—Teléfono 590.

Vino de mesa, la cántara, a... 4,00 pesetas. Idem fd. superior, a domicilio... 4,50. Idem fd. en pipas, 14 grados... 3,80. Sidra Chamagne Tierrina, la caja... 10,50. Idem fd. El Gaifero... 11,50. El vino de 16 kilos o litros cántara.

VENTAS: VELASCO, 5.—TELÉFONO NÚMERO 455. --- Cesáreo Ortiz ---

LA HISPANO SUIZA

AUTOMÓVILES. PRESEÑALADOS MUELLE, NUM. 26. CHOCOLATES Y CAJES. --- TOMARLO SIEMPRE DE LA F. G. --- DAÑIZ Y VELARDE, NUM. 15.—SANTANDER

TALLERES DE SAN MARTÍN.—Turbinas hidráulicas.—Turbinas «Francis» perfeccionadas, patente Mirapeix.—Turbinas de alta presión para grandes saltos.—Turbinas especiales para molinos.—Turbinas para instalaciones eléctricas con regulación automática de presión.—Bombas centrífugas para riego.—Calderas para calefacción. Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroeléctricos para Bañerías.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabinets.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja. TALLERES DE LA REVERTA (FUNDICIONES).—Fabricación y esmaltería de bañeros y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas mecánicas y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balustradas, balcones y escaleras. TALLERES Y REPARACION EN SOTILEZA.—Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación. Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroeléctricos para Bañerías.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderas de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas a mano y mecánicas.—Llaves de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Arnelos finos extraños blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Maquinaria y herramientas para la industria mecánica.—Accesorios y montes para el sector. NOS ENCARGAMOS DEL ESTUDIO Y MONTAJE DE INSTALACIONES FUNCIONANDO BAJO PRESUPUESTO

Automóviles PEUGEOT

--- Bastidores desde 7 hasta 40 caballos de fuerza ---

Bebé PEUGEOT

--- ENTREGA INMEDIATA --- 4 CILINDROS, TODO COMPLETO. Precio en Santander: 5.000 PESETAS

Informes: Mauricio R. Lasso de la Vega, Eugenio Gutiérrez, 3, y Calderón, 31 --- AUTOGARAGE ---

Restaurant EL CANTABRO

de Pedro Gómez Fernández HERNÁN CORTÉS, 9. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados. Habitaciones. PLATO DEL DIA: Filetes de lenguado a la orle.

CITARINAS

Agradable instrumento y facilísima ejecución para los niños, con seis piezas, 7,50 y 10 pesetas. Gramófonos desde 50 pesetas. Discos Gramophon, Odeón y Fonotipia. GARCIA (Óptico y Ortopédico). Teléfonos 621 y 465.

Se vende terreno edificable en el centro de la población. Informarán en esta Administración.

CONFITERIA, PASTELERIA Y ULTRAMARINOS

«LA AURORA»

Gran variedad en dulces finos. Especialidad en caprichosos trabajos propios para regalos, bodas y bautizos. LIBERTAD, 7 Y 12.—TELÉFONO 493. Sucursal: Burgos, 8, esquina a Isabel la Católica.—Teléfono 812.

CONSTRUCTORA MONTAÑESA

Calle de F. Vial (ensanche de Maiano). Básculas y Balanzas. Aparatos de pesar de todas clases.

Bodegas Riojanas.

Caves españoles: Vinos finos de mesa blancos y tintos. ALVARO FLOREZ ESTRADA. Muelle, 28 y 29.—Teléfono número 44.

Almacén de vinos tintos y blancos.

SI ESTÁ USTED satisfecho de los vinos que bebe, pruébe también los míos y compare. SI NO LO ESTÁ adopte para su consumo de los míos. Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 750.

Es probable que el día 30 de este mes se celebre en nuestra plaza una novillada económica, tomando parte los noveles diestros Belmonte, Pasieguito y Torquito chico.

Caballeros en plaza. En la plaza de Las Arenas, de Barcelona, se celebrará mañana domingo una gran corrida de toros, actuando como matadores Pastor, Gallo y Gallito.

Además los caballeros en plaza Manuel y Casimiro d'Almeida replearán dos toros. Si éstos no murieran por efecto de las heridas de rejón, serán estocados por el novillero Fortuna.

LANCHAS DESAPARECIDAS. En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la benemérita de Colindres, dando cuenta de haberse perdido las lanchas Joven Salvador y Las dos primas.

La primera estaba tripulada por Bautista Ibañez, de 52 años; Gumer-sindo Martínez, de 20; Angel Ibañez, de 13, y Francisco Martínez, de 23, y la segunda por José Sáez Fernández, de 32 años; Anacleto Sáez Argos, de 43, y Ceferino Sáez Incera, de 10.

Todos ellos eran vecinos de Colindres, suponiéndose que hayan perecido en la última galerna.

SUCESOS DE AYER

Accidente. A las seis de la tarde de ayer fué encontrado sin conocimiento en Puerto-chico un individuo llamado Alvaro Sánchez, de 58 años y de oficio zapatero, que habita en la travesía de San Simón, el que al parecer había sufrido un accidente.

Unos transeúntes le recogieron y le condujeron en un tranvía a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una contusión con hematoma en el lado izquierdo de la región frontal, una herida contusa en el pabellón de la oreja y conmoción cerebral.

Después de asistido convenientemente, fué trasladado en una camilla al Hospital.

Al quitarle las ropas para reconocerle, se le encontraron cosidos al forro del chaleco dos billetes de Banco de 50 pesetas y unos diez duros en plata.

Mordedura. En Despeñaperros, a las dos de la tarde, fué mordido ayer por un perro de Arturo Lavín el vendedor de periódicos Cruz de la Fuente, causando unas erosiones en el muslo derecho, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Marido modelo. También fué curada en la Casa de Socorro Petra Santa Cruz, de 58 años, de varias contusiones en la cabeza, que le causó su marido.

Casa de Socorro. Además fueron curados en dicho benéfico establecimiento: Estefanía Pascual Toca, de 22 años, de gran contusión, con probable fractura del antebrazo izquierdo.

María Arifo, de 36 años, de herida incisiva en la cara palmar de la mano izquierda.

Julieta Escandón, de tres años, de herida contusa en la bóveda palatina; y Felipe Sánchez Pombayo, de 15 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

NOTICIAS SUELTAS

Exploradores. El domingo a las nueve de la mañana, se presentarán en el cuartel, de uniforme.—El jefe.

Grupo Coral Cultura. Esta Sociedad celebrará Asamblea general extraordinaria hoy sábado, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Academia municipal de música.

Se encarece a los individuos de la puntual asistencia, por tratarse de asunto de urgente resolución, entre ellos la proyectada excursión a Oviedo.

Las Sociedades Electra de Wiesgo y León y Camaleón tienen el honor de anunciar que para la suscripción de pólizas, avisos e información de cuanto se relacione con los servicios de dichas Compañías, será el público dirigirse a la oficina especial que han establecido en la plaza del Príncipe, 2, teléfono 619.

Circo de gallos. Los aficionados están de enhorabuena. Mañana se celebrará ochavo de peleas de desafío entre las galeras de Oviedo y Fénix, de Santander, que darán principio a las diez y media de mañana.

Matadero. Romaneo del día 21. Reses mayores, 14; menores, 11; los, 3 204. Cerdos, 6; kilos, 436. Corderos, 38; kilos, 236.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 21 de mayo de 1915. Barómetro a 0°... 759,9. Temperatura al sol... 14,0. Idem a la sombra... 13,6. Humedad relativa... 95. Dirección del viento... O. Fuerza del viento... Vent. C. L. Estado del mar... Mar. Temperatura máxima, al sol, 18,8. Idem id., a la sombra, 16,4. Idem mínima, 13,0. Kilómetros recorridos por el viento de las ocho de ayer a las ocho de hoy, 10. Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 16,2. Evaporación en el mismo tiempo, 1,2.

Empiéñese las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

ESPECTACULOS

SALON PRADERA.—Gran éxito de los notables artistas más pequeños del mundo. A las siete y cuarto y diez de la noche, funciones completas, tomadas parte la «Troupe liliputiense». Además se proyectará un escogido programa de películas.

Butaca, 1,50; general, 0,40. PABELLON NARBON.—Hoy, sesión popular desde las siete. La magnífica película de 2.000 metros, titulada «La cinta acusadora» en cuatro partes. Preferencia, 0,25; general, 0,10.

MUDANZAS

Importantisimo. Guarden ustedes los VALES que con la entrada dan en el Salón...

La Villa de Madrid. PUERTA LA SIERRA, 1. TEJIDOS Y SASTRERIA. VALE POR 2 CÉNTIMOS

LA VILLA DE MADRID, tejidos y sastrería, Puerta la Sierra, 1; MANUEL LAINZ, mercería y camisería, San Francisco, 17; zapaterías de SOTO, Cuesta de la Atalaya, 7, y Medio, 1, y en la FOTOGRAFIA DE BENJAMIN, Blanca, 16

Zapaterías Soto. CUESTA de la ATALAYA, 7 y MEDIO, 1. (esquina a la Puntada). PRECIO FIJO. VALE POR 2 CÉNTIMOS

¡GRATIS! MANUEL LAINZ SAN FRANCISCO, NUM. 17. Mercería.-Pasamanería.-Camisería. Géneros de punto.-Especialidad en corsés monederos y paraguas. VALE POR 2 CÉNTIMOS

Fotografía Benjamín. BLANCA, NÚM 16. Es la Casa que trabaja con más elegancia y economía. VALE POR 2 CÉNTIMOS

¡GRATIS! Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesiten dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrajes y féretros incorruptibles. MANUEL BLANCO.-Velasco, núm. 6.-Telefonos 227 y 660. SERVICIO PERMANENTE

La funeraria de HORGA. Representante: MANUEL BLANCO (Burgos 45 y Velasco, 6 (Casa de los Jardines)). Esta Agencia se encarga de todos los servicios que se necesiten dentro y fuera de la capital, con toda clase de carrajes y féretros incorruptibles. MANUEL BLANCO.-Velasco, núm. 6.-Telefonos 227 y 660. SERVICIO PERMANENTE

(S. A.) La Piña Tallada. Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas. Espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjero. Despacho: Amós de Escalante, 2.-Teléfono 823-Fábrica: Cervantes, 12.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas. DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.-MADRID. De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Solución Benedicto. de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco: 2,50 pesetas.

SERVICIO DE TRENES. SANTANDER-MADRID. Rápido.-Salida de Santander a las 8,50, para llegar a Madrid a las 21,45. Salida de Madrid a las 8,45 para llegar a Santander a las 20,14.

SANTANDER-BARCELONA. Trenes-tranvías.-Salidas de Santander a las 12,30 para llegar a Barcelona a las 14,12. Salidas de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10,10.

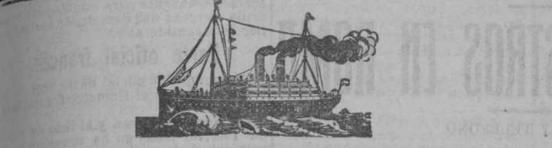
SANTANDER-BILBAO. De Santander a Bilbao a las 8,15, 12,20 y 16,55. De Bilbao a Santander a las 7,40, 12,10 y 16,55.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL. Salidas de Santander a las 11-15, 15 y 19,15 para llegar a Cabezón a las 13-37, 16,45 y 21,18. Salidas de Cabezón a las 7,18, 14,10 y 17,9 para llegar a Santander a las 9,5, 16 y 18,49.

SANTANDER-TORRELAVEGA. Salidas de Santander a las 7,30, para llegar a Torrelevéga a las 8,29. Salida de Torrelevéga para Santander a las 12,30, para llegar a las 13,20.

SANTANDER-LLANES. Salidas de Santander a las 8 (correo), 12,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,30, 15,52 y 20,50.

SERVICIO POSTAL. Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas. Reparto a domicilio.-Correo de Madrid, a las 10,30; de Bilbao, a las 18. Mixto Madrid, a las 7,90. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de junio saldrá de Santander el vapor ALFONSO XII

su CAPITAN DON Cristóbal Morales admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y Puerto Méjico, con trasbordo en Veracruz. También admite carga para Acapulco y Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.

Linea del Rio de la Plata. SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día de mayo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor MONTSERRAT

Infanta Isabel de Borbon. (a la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires. Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, doscientas pesetas y cinco pesetas, incluso los impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona. Vapores Correos españoles. Linea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata. SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LE 16 DE CADA MES

P. DE SATRUSTEGUI. su CAPITAN DON J. Aparicio. Linea Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera clase treinta y cinco pesetas, incluidos los impuestos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Linea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New-York, Cuba Méjico. Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Cartipano, Trinitario y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata. Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Cádiz el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Regreso de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 16 para Montevideo y el 18 para Buenos Aires.

ACADEMIA DE CANTO. DIRIGIDA POR EL BARITONO SENOR PORTA Y PROFESOR DE PIANO SEÑOR BRETON. SAN JOSE, 10. 1.º DERECHA. SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA. Carbones de las minas de Aller (Asturias). Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declara todos similares al Cardiff por el Abastecimiento portugués. Carbones de vapor.-Menudos para fraguas.-Ángulos para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó a sus agencias: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES agencias de la "Sociedad Hullera Española".-VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.-BARCELONA

SE VENDE. Piter, americano, cinco asientos, llantas de goma. Jardinera, cuatro asientos, muy ligera. Pueden verse: Quinta Buenos Aires, Pedreña

EL DIA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS. MADRID.-Fundada el año 1901. Capital social suscrito pesetas 3.000.000. Desembolsado 1.950.000. Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913 48.767.696,86. Sudirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.-Autorizado por la Comisaría General de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.-MADRID.

AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA" ORDUÑA (VIZCAYA). Sencillamente, lo que tenía que ocurrir. Eran muchas las personas que conocían la bondad de aquellas aguas, por haberlas usado, recibiendo de ellas los más altos beneficios; eran muchas más las que desconocían que las había y que fuesen las mejores medicinales que se conocen y las que mayor aplicación tengan en el número de enfermedades que la humanidad padece, gracias a sus valiosos y diversos componentes que las unifican y enriquecen como a ninguna otra, se abren paso ante todas las medicinales, haciendo prodigios en muchas curas donde ya fueron agotados todos los medios curativos. Testigos de lo dicho la ciencia médica y cuantos se han servido de tan valioso caudal, con el que han recuperado su codiciada salud, para decir al mundo entero que no hay mejores aguas que las de LA MUERA, razón por la cual el numeroso público que desconocía su existencia ya se va dando perfectamente cuenta de ella, así como de sus virtudes curativas, acudiendo a aquel lugar con fe y confianza en el éxito que persigue. Esto es, afortunadamente, lo que en estos últimos años ocurre en el Establecimiento de baños de LA MUERA, donde se van realizando mejoras que satisfacen a la concurrencia. Las cualidades tónicas, reconstituyentes, depurativas y antisépticas que distingue a las aguas de LA MUERA, que permite usarse en el baño y en la bebida, curan radicalmente el linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, neurastenia, tumores frios, herpétismo, artritis, reumatismo, estreñimiento, dispepsias, gastrointestinales, clorosis, irritación intestinal, infartos del hígado y del bazo, enfermedades del estómago, de la vista, de la matriz y cuantas procedan de la debilidad y pobreza de la sangre.

SE VENDE PAPEL VIEJO. DROGUERIA. PLAZA DE LAS ESCUELAS. PERFUMERIA. PAPERAS

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º

Los mejores calzados. Preciosos y elegantes modelos en calzados finos, de novedad, para señoras, caballeros y niños

LA SOLIDEZ. CABLE DE LA BLANCA, NUMERO 9.-SANTANDER. TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA. OBREGON Y COMP.-TORRELAVEGA. Construcción y reparación de todos aparatos.-Reparación de automóviles

LA PROPICIA. AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES DE CEFERINO SAN MARTIN. Servicio de toda clase de entierros.-Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.-Especialidad en ARCOAS MORTUORIAS de gran lujo. Precios módicos.-Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.-Teléfono núm. 481

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º

EL PUEBLO CANTABRO. DIARIO DE LA MAÑANA. SUSCRIPCIÓN. Capital. . . Trimestre. . . 4,00. Año. 15,00. Provincia. . Semestre. . . 8,57. Año. 18,00. Extranjero. Trimestre. . . 10,00. Año. 40,00. Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Anuncios y reclamos a precios convencionales.

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º

SE VENDE. en el pueblo de Monte una casa alta compuesta de planta baja, piso superior y desván; al Sur, corral, y al Norte, tierra labrantía, propiedad de la casa.-Informarán: Burgos, 3, 4.º